

# LA REVISTA

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Y PROPIETARIO ADAN GARCIA

AÑO IV

San José, Costa Rica, viernes 16 de mayo de 1902

NUMERO 859

## ENRIOUE PUCCI

### OFICINA

de Información y Consulta sobre Empresas Agrícolas é Industriales, posibles en Costa Rica.

AMÉRICA CENTRAL

San José.—Calle Central Norte  
Número 117.



Rubber banana cacao

ESTA OFICINA atenderá los informes que se soliciten de afuera del país.

Propondrá al Exterior las Empresas que se le encomienden.

Recibirá órdenes de compra y venta de fincas.

Aceptará representaciones y comisiones, tanto Agrícolas é Industriales como del Comercio en general.

Tiene corresponsales en la República, en los puertos de Limón y Puntarenas; y en el Exterior en las ciudades de San Francisco y Los Angeles (California), en New Orleans, New York, Boston y Chicago

## AGRICULTURA E INDUSTRIA

### ESPACIO RESERVADO PARA E. PUCCI

N 1° San José, 25 de marzo de 1902  
INSTRUCCIONES

He recibido encargo de negocios sin las noticias necesarias para bien apreciarlos. Deseo utilizar tiempo y uniformar los trabajos de mi oficina. Manifiesto á quien interesa, que en todo informe sobre la PROPIEDAD, en la que se quiere establecer una empresa deben darse los detalles siguientes:

SITUACION—LINDEROS—MEDIDAS—TOPOGRAFIA—HIDROGRAFIA—ELEVACION GEOGRAFICA y CLIMA, (respecto á las aguas, vientos, temperatura y salubridad) TERRENO (profundidad, frescura, composición y color). CULTIVOS (descripción, medida y producto neto, anual). EDIFICIOS RURALES, MAQUINARIA, MUEBLES, HERRAMIENTAS y ANIMALES (descripción, número y valor). TITULOS DE PROPIEDAD Y GRAVÁMENES (naturaleza é inscripción en el Registro de las Propiedades). CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES (información sobre las maderas finas y de construcción, hule natural, árboles frutales, caídas de agua, fuerza motriz, facilidad de riegos, vías de comunicación á la PROPIEDAD, distancia aproximada de ésta á los centros de población; mercados, ferro-carriles (existentes en construcción y en proyecto), cursos de aguas navegables y canales en proyecto EMPRESAS que se encomienden: con los detalles de base para comprobar sus resultados. CAPITAL NECESARIO—PROPUESTAS.

En lo sucesivo aprovecharé de este mismo espacio, para ulteriores instrucciones y avisos.

E. PUCCI

Emprende y continúa

La pereza es la llave de la pobreza

## ATENAS

Es indiscutible que clima en la República no lo hay que supere al de esta Villa. Mejor que el suscribo puede atestiguarlo, cualquiera de nuestros medicos. Aquí, pues, vendo en condiciones ventajosas para el comprador, un negocio de Vinatería, Pulpería y demás artículos de consumo diario, junto con un magnífico billar. Para calcular la clientela de dicho establecimiento, baste decir que tiene más de veinte años de abierto, habiendo ido cada día en aumento el número de sus favorecedores. En esta misma Villa tengo establecido el famoso.

## HOTEL EUROPA

Y su módica tarifa es como sigue:

Servicio completo por día	3 00 colones por persona
id. id. id. semana	17 00 id. id. id.
id. id. id. quincena	30 00 id. id. id.
id. id. id. mes	50 00 id. id. id.

Las habitaciones están convenientemente ventiladas y decentemente amuebladas; y en cuanto á los alimentos se garantiza el aseo y buena calidad.

Para cualquier demanda, ya sea por compra del negocio ó por servicio de hotel, dirigirse á su propietario.

Ramón Araya V.

Atenas, Mayo, 1902.

## MANUAL

### DE AGRICULTURA TROPICAL

por NICHOLLS

Trad. por Enr. Pittier en unión de D. Manuel

Aragón y J. A. Facio.

C. 2-50

Libreria de Antonio Lehmann

## Carlos Díaz B.

NOTARIO PUBLICO

Despacha en el bufete de los Licenciados D. Franc° Montero B y Don Ricardo Casorla.

**MUSICA** barata ofrecemos en esta oficina á los pianistas.—Tenemos un variado repertorio.—Precios de situación.

## EN LAS GEMELAS

fincas de don José Durán, que está tras de la Aduana Central, venden diariamente leche acabada de ordeñar, á las dos de la tarde.

San José, abril 25 de 1902

## LA REVISTA

EDITOR RESPONSABLE,

ADAN GARCIA

Redacción: Calle 18, Sur, n° 184

Apartado, Correo n° 177

San José, Mayo 16 de 1902

## POLITICA

Con numerosa concurrencia se verificó anoche en el salón de los hermanos Rodríguez la reunión del Partido Nacional. Se había invitado, por medio de una hoja volante, con el objeto, según se nos dijo, de que todos los nacionalistas firmaran una protesta por los nombramientos que el Gobierno ha hecho en algunas personas que nunca han militado en nuestras filas.

El primero que hizo uso de la palabra fue don Manuel Dengo, quien dijo que no hablaba en nombre de la Liga de Obreros sino como simple nacionalista; indicó que en los últimos días se había producido un movimiento de disgusto contra el Gobierno y que deseaba conocer el estado de la opinión, y concluyó cediéndole la palabra á don Francisco Alpízar. Este caballero manifestó, en resumen, que después de los doce años anteriores, el pueblo espera que la libertad sea completa para entrar de lleno en la vida democrática; que el nuevo Gobierno debe barrer de las oficinas á todos aquellos empleados de la administración anterior que no tienen más mérito que el servilismo y el haber servido de instrumentos de tortura á los ciudadanos.

Propuso que se suscribiese una protesta contra la conservación de esos individuos en los puestos oficiales, sin indicar nombres propios. "Mi opinión, dijo por último, es que debemos llamar al pueblo soberano sin temor é inspirarnos en sus opiniones y creer que el Jefe de la Nación accederá á lo que el pueblo quiera."

Don Manuel Argüello de Vars, dijo que era necesario no olvidar que si hubo transacción

fué por que había dos partidos, uno que se había posesionado de todos los puestos públicos y otro que era víctima de la dictadura, y que esa transacción sólo significaba el propósito de llevar al Poder al señor Esquivel, pero no acabar con el partido esquivelista; que si los esquivelistas se separan el Gobierno se vería obligado á apoyarse en los adversarios; que el señor Esquivel era el más interesado en salvar al Partido Nacional, y que le parecía mal papel el de oponerse al actual mandatario después de haberlo llevado al Poder. "El camino acertado es aplazar esta desconfianza por un término prudencial; dentro de algunos meses se aclarará la situación; no hay que desconfiar."

Después del señor Argüello, ocupó la tribuna el señor don Gerardo Matamoros. Dijo que no había necesidad de ir donde el señor Esquivel á imponérsele; que esta manifestación les enseñaba el camino á los que ocupaban puestos públicos contra la voluntad del pueblo. Agregó que había hablado con el señor Presidente de la República y que el elemento obrero debía tener fe y confianza tanto en el Ministerio como en la fuerza armada.

Volvió á hablar el señor Dengo y expresó que no había necesidad de hacer ninguna manifestación al señor Esquivel. Propuso que nos dispersáramos porque la situación era crítica y no había en realidad motivo de desconfianza.

Don Gustavo Ortega siguió en el uso de la palabra al señor Dengo, se refirió á los antecedentes de la última elección, pretendiendo probar que la actual administración es, según dijo, en todo y por todo continuación de la anterior. Habló vagamente de la declaratoria de que el nuevo Presidente no haría política de partido y del asunto religioso. No entendimos cuál es la opinión categórica de este señor, por que no se expresó con claridad; no supimos si atacó ó defendió la política actual. Lo invitamos para que se defina. Pues qué, ¿el esquivelista del 89, aquél propagandista entusiasta

y decidido, no es el mismo de aquella época? Muy extraño sería que el señor Ortega no alentara los mismos ideales. Eso se califica con un nombre muy feo que no queremos estampar aquí. Que hable el señor Ortega, nuestro viejo correligionario, para que se desvanezca la mala impresión que dejó en nosotros.

La reunión se terminó en el mayor orden; y después, algunos de la agrupación, fueron á felicitar á don Ricardo Mora, quien, según se dice, será nombrado Gobernador de la provincia de San José.

La Revista celebra que los espíritus inquietos hayan vuelto á recobrar la serenidad, y recuerda á sus lectores que las declaraciones del programa del "8 de Mayo" son claras y precisas.

Tengamos confianza.

COLABORACION

### Las funciones y cargos publicos

Parece llegado el tiempo de que pensemos ya con cordura y con toda la serenidad que reclama el buen criterio, en el establecimiento práctico de un gobierno científico.

No necesitamos dar grandes saltos y mucho menos convertirnos en pesimistas ni en exterminadores despóticos de todos los elementos creados.

Poco á poco y aunque sea dando pasos de tortuga, pero pasos con pieses de plomo, seguros y estables, podremos llegar á un cambio radical y evolución científica que sustituya ventajosamente nuestro sistema rutinario en que todavía vivimos. Debemos pensar en que, no hemos salido de las teorías metafísicas, en que el empirismo impera (como en las monarquías absolutas la voluntad única del Emperador y del Czar) en casi todos los ramos de nuestra vida pública y privada.

Hemos pretendido dar pasos de gigante en algunas cosas, pero el desbarajuste y raventón ha sido tan terrible que nos tiene á todos conturos y quebrados.

Bien está que seamos amigos del adelanto material, intelectual y moral en todos sus manifestaciones; pero es absolutamente nece-

sario que, estudiemos y analicemos antes, el ambiente que nos rodea respecto á nuestros usos y costumbres, raza y religión.

Aquí ha llegado la idealidad amable ó el "DELIRIUM TREMENS" por todo lo extranjero y más si se presenta con nombres enrevesados; hasta la pretensión por demás ridícula, de cambiar de idioma y religión.

Pero conste que, quien cambia necia y torpemente de religión y de idioma, es tan desleal, ingrato y antipatriótico como el que cambia de madre.

Somos á la verdad demasiado ligeros é ilusos y esta niñería ó chifladura crónica de que padecemos nos ha hecho siempre pretender mucho más allá de nuestros recursos pecuniarios y de nuestro saber y entender.

El lujo ha invadido terriblemente el hogar antes humilde, modesto y honrado y en él han llegado la vagancia, la vanidad y otros vicios, que ponen á diario en peligro el honor y la dignidad.

No siempre las innovaciones traen luz ni traen progreso y por lo tanto, para implantar una reforma cualquiera, necesitamos, no sólo de sindéresis, sino de oír la opinión pública ilustrada y sensata. Más de mil pruebas y demostraciones de falta de juicio podríamos citar y como uno de tantos ejemplos el Liceo y la muerte de la Segunda Enseñanza; con todo y la bambolla de sus infinitos sistemas pedagógicos y su escuela primaria.

[Continuará]

MULTA PAUSIS.

### SESIONES DEL CONGRESO

Omitimos dar cuenta de la sesión del día 13 por haberlo hecho ya nuestros colegas, y nos concretamos á relatar la sesión IX del 14.

Se dió lectura al acta de la sesión VIII.

El diputado General Quirós dijo que á pesar de haberse pedido al Ministerio el proyecto de arancel de Aduanas solicitado el día anterior por el diputado Guido, él (Quirós) presentaba otro proyecto, que le leyó encaminado á modificar los aforos de las partidas 83, 84 y 85 de la tarifa vigente. Pide que á partir del 1° de enero de 1903 se grave la importación de cada kilogramo de maíz en

colones 0,06, el de frijoles en colones 0,08, el de manteca en colones 0,10, el de queso en colones 0,15 y el de mantequilla en colones 0,20. Se acordó pasar el proyecto del señor Quirós á la Comisión de Hacienda, y á petición del mismo señor, sustituirlo en ésta, de que forma parte, por el diputado Tinoco.

El gravamen al arroz y plazo indicado no nos parecen propios. El proteccionismo tiene su limite, y á veces es preferible el libre cambio. Es necesario proteger la producción en pequeña escala con preferencia á la grande en este caso; y la medida presentada de la mejor buena fe por el señor Quirós la creemos contraproducente porque los capitalistas, especialmente las empresas inglesas ó anglo-sajones se han hecho dueños de la mayor parte del territorio de la República, mientras que á los pobres se les dificulta, á causa de malhadadas concesiones, que adquieran terrenos; por otra parte no es posible que la mayoría deje de ser víctima del monopolio que de hecho ó de derecho persigue el capital yanke.

Se aprobó la forma del decreto en que se autoriza al Ayuntamiento de Grecia para enajenar dos fincas.

Se dió lectura á una nota por la cual la Empresa del Ferrocarril concede pases de cumplimiento para los diputados hasta fines de este año.

El diputado Pacheco (F.) acoge un proyecto de ley del Promotor Fiscal á que dió lectura, para la reforma del artículo 509 del Código Penal. Se dispuso admitirlo y que pase á la Comisión de Legislación.

Se leyó una solicitud del Ayuntamiento de Esparta en que conforme al artículo 114 de las Ordenanzas Municipales pide autorización para vender por lotes de 20 hectáreas el terreno de la "Legna de San Jerónimo". Se acordó pasar la solicitud á la Comisión de Gobernación.

La Comisión de Hacienda opina que se apruebe la ley dada por la Comisión Permanente concediendo libertad de derechos de importación á cajas de madera para la exportación de Naranjas. Aquí si creemos

que cabe el proteccionismo para los artesanos del país. ¿Por qué perjudicar con esa ley á los carpinteros?

A solicitud del diputado Villalobos se manda publicar el informe sobre los actos de la Comisión Permanente.

La sesión principió á las 8 h. 40 m. y terminó á las 9 h. 20 m. de la mañana; pero es de advertir que temprano se encontraban los señores diputados reunidos preparando quizá el trabajo en sesión privada, por decirlo así. En ese intervalo el señor Presidente don Francisco M<sup>a</sup> Iglesias tuvo la amabilidad dirigirse á los cronistas de la prensa indicándonos la causa por que no principiaba la sesión, la cual no era otra que estar preparando, entre otras cosas, el informe del asunto tan traído y llevado.— También tuvo la fineza de atender nuestras súplicas y mandar á la tribuna del cuerpo diplomático tres sillas para los cronistas de *La República*, de *El Derecho* y de *La Revista*, que nos encontrábamos allí.

En la sesión X del jueves se leyó y aprobó el acta de la reunión anterior. También se dió lectura á una comunicación del señor Secretario de Estado á la que acompaña dos contratos celebrados en los últimos días del Gobierno del señor Iglesias; uno con la North R. R. C. para la construcción de un nuevo muelle de madera forrado en cobre, de 300 metros de largo por 50 de ancho, á unos 50 metros distante del muelle de hierro de Limón; y otro para la construcción de un ferrocarril al Norte celebrado con Mr. Keith: á este convenio no se le dió lectura porque este señor suplicó al Presidente del Congreso que esto se hiciera en la próxima sesión. El primero de estos contratos se acordó pasarlo á la Comisión de Fomento.

A la Comisión de Gracia se mandó pasar una petición de pensión presentada por doña Demesia Alfaro viuda de Arroyo.

La Comisión de Instrucción Pública formada por los diputados Gonzalez V., Flores y Alvarado (R. E.) informaron desechando las peticiones de la señorita Montalvo y el señor Olivas relativas á pensiones como maestros por no ser los petentes "maestros

normales titulados" y por no existir el fondo escolar que dicen que exige la ley: citan los artículos 50 y 51 de la llamada "Ley de Educación Común."

Como los diputados informantes reconocen los méritos indiscutibles adquiridos en el Magisterio por los petentes (á quienes sea dicho de paso no conocemos personalmente), no vemos la causa por que no se consideró el asunto como una petición de gracia, considerando que es de justicia que no se desampare al maestro que ha gastado lo mejor de su vida en la noble tarea de la enseñanza, cuando hasta aquí hemos venido observando que se han concedido en épocas pasadas muchas pensiones menos merecidas. Se cree necesario establecer el fondo escolar que está mandado que se establezca; si la ley es óbice para que los maestros no pasen después de tantos afanes sus días tranquilos, modifíquese la ley.

Concluyó la sesión con el incidente Páez-Redríguez que tanto dió que reir. Resumen del acto: la Comisión de Legislación presentó dos dictámenes; el de la mayoría, firmado por los diputados Zumbado, Faerron, opina que no debe aceptarse la renuncia del doctor Páez; el de la minoría del diputado Jiménez sostiene la validez del nombramiento del Licenciado don José J. Rodríguez; ambas dictámenes fueron rechazados y sigue acéfala la Corte.

MIDAS.

## CRONICA MENUDA

### Por Cable

París 13. El astrónomo Camilo Flammarion opina lo mismo que el seismologista inglés John Milne que la causa de las erupciones volcánicas en las Antillas menores se deben á la filtración del agua que motivó una enorme volatilización, agrega que el polvo volcánico podrá quedar suspendido en la atmósfera por varios años y tendrá un efecto luminoso de noche.

Washington, 13. Con referencia á las noticias de Panamá que se publicaron hoy en ésta de que el elemento militar en la vecindad de San José, se ha levantado negando reconocer la autoridad del Presidente Esquivel. El señor Esquivel fué inaugurado Presidente el 8 del presente, de acuerdo con la ley, cuyo acto fué participado oficialmente á la Legación costarricense en ésta, el 9, habiendo pasado todo tranquilamente. Están verificando bastantes cambios en el personal del Gobierno y especialmente en el Gabinete, pero la misma cosa resulta en todas partes cuando cambia el Gobernante.

ADAN GARCIA

PASANTE DE ABOGADO  
Y  
NOTARIO PUBLICO

Despacha en la oficina de  
*La Revista*  
Los miércoles en Heredia  
su casa de habitación.

## Dígalo el Médico!

Pregunte Ud. al médico, "¿Cuál es el gran remedio para la tisis?" y le contestará, "El Aceite de Hígado de Bacalao." De cada diez facultativos, nueve dirán lo mismo.

Y, sin embargo, cuando las personas están físicas, repugnan todo alimento con grasa, no obstante ser la grasa necesaria para su restablecimiento, y rechazan ó no pueden tomar el aceite de hígado de bacalao simple. El aceite simple desarregla el estómago y quita el apetito. El desagradable olor y sabor á pescado lo hace casi insoportable. ¿Qué hacer?

A esta pregunta se le dió contestación cumplida cuando por primera vez hicimos la

## Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos. Aunque de eso hace ya cerca de veinticinco años, éste es todavía el único remedio por excelencia para todas las afecciones de la garganta y los pulmones.

El mal olor y sabor se han eliminado, el mismo aceite se ha digerido en parte, y hasta los estómagos más delicados, con muy raras excepciones, lo aceptan fácilmente. De diez personas, no hay una que pueda tomar y digerir el aceite simple. De las mismas diez, nueve pueden tomar la EMULSION DE SCOTT y digerirla. Por eso cura tantos casos incipientes de tisis.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.  
De venta en las Boticas.

Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.

# AVISO

Hemos conferido poder generalísimo para representarnos en Costa Rica, al señor Don I. D. Sasso.

A D STRAUS. & C<sup>o</sup>

New York, 9 de enero de 1902

## RARA OPORTUNIDAD

Vendo una MAQUINA DE ACEPILLAR y MACHIEMBRAR madera, Americana, de fácil manejo y con poca fuerza motriz opera.— Está adoptada para cordones y molduras, si se desea.

— Su precio no tiene comparación —

Para informes, en San José con don Jenaro Quesada Ch y en Esparta con

CARLOS BOGANTES

Esparta, marzo 14—1902

## FERROCARRIL DE COSTA RICA

En atención a la falta de apoyo que de parte del público á recibido el TREN de los Domingos que por vía de ensayo se hizo llegar hasta Tucurrique, esta Empresa ha resuelto que desde el **11 del próximo Mayo** ese TREN correrá solamente hasta JUAN VIÑAS, como anteriormente siguiendo el mismo Horario.

CHAS STUART,

Administrador.

San José, Abril 30 de 1902.

# LA JOSEFINA

Esta acreditada panadería se esmera cada vez mas en la elaboración del pan y galletas, empleando para esto buenos operarios y agua filtrada, para dar así un pan de excelente calidad y aseo, el que ofrece á bajos precios

Alberto Odio

### POR EL LADO DE LA PUEBLA

vendo muy barato, un solar bien situado: también una casa dividida en tres pequeñas que se alquilan en conjunto ó separadamente. San José, abril 5 de 1902

JOSÉ DURÁN

## ACADEMIA DE INGLES

DE N. W. CLAUSEN

Calle 18 N. n<sup>o</sup> 162.—50 varas al Norte de "Las Ciudades de Italia.

☞ Precio y horas á comodidad

## GRAN RESTAURANT MONLUIS

DE JOSE FERNANDEZ

Donde **high life** encuentra el servicio más decente, más político y más sustancioso.

Casi siempre novedades de los platos más especiales y sabrosos que se encuentran en la capital.

RIQUEZA Y VARIEDAD DE MENÚ ☞ CAMAREROS FINOS

— MESA VARIOS ESTILOS —

VICENTE CASTRO

DENTISTA

Despacha en su oficina.— Calle de Catedral 200 varas al sur del Parque. Dentaduras esmeradas.—trabajo garantizado. Precios módicos.

## 500.00 COLONES

Con dos años de plazo, al dos por ciento de interés y con, hipoteca á satisfacción se ofrecen 500.00 colones, para más informes, en esta Imprenta.

San Jose febrero de 1902.

SE VENDE un **PIANO** metálico fábrica "Apollo", Dresden —En esta Oficina informarán.—

## NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO—DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de Práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente á "La Unión Católica,

## Francisco Gerdión

Relojero Suizo

Avisa á sus clientes que ha trasladado á Puntarenas y que el frente del taller que tenía establecido en Heredia ha quedado su discípulo Don Moisés Flores.

A quien declara competente para toda clase de trabajos de composición de relojes y máquinas de coser, etc. y lo recomiendo á la confianza del público por su actividad honradez y competencia.

La relojería continua situada como siempre en Heredia, calle del comercio frente á la casa de don JUAQUIN M<sup>o</sup> FLORES.

## SE DESEA

Dar en alquiler, por 3 ó 6 meses, una buena casa de dos pisos muy bien situada y amueblada.

PRECIO MODERADO

Informará—R. ALVARADO

Febrero 15 de 1902.

## RAFAEL MEZA N.

CIRUJANO DENTISTA

Oficina, calle 22 Sur, 25 varas al Sur de la puerta principal del Teatro Nacional.

Especialidad en trabajos de puentes, coronas, y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor.

Garantiza todos sus trabajos siendo sus precios los más módicos.

## AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

-Librería y Papelería de Iglesias Hnos.-

Calle Central, Norte, n<sup>o</sup> 88.—Apartado n<sup>o</sup> 170.

Útiles para las escuelas, Papelería y objetos de escritorio.

Llegan por correo semanalmente obras nuevas de los mejores autores.

Suscripciones á obras de todas clases y á periódicos de todas partes

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMÁN

DESPACHO

Calle 19 Norte, frente á la plaza del Cuartel de Artillería.

Dr. T. M. Calnek

Oficina: Calle Central casa de don Justo Quirós, frente á la iglesia del Carmen.

HORAS DE CONSULTA: DE 11 A M, A 2 P M

IMP. LAREVISTA —PROPIETARIO ADÁN GARCIA.